



El Tesoro reduce a 20.000 millones la emisión neta prevista para 2019 y logra un ahorro en el pago de intereses de más de 2.000 millones de euros

- La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, ha anunciado hoy la reducción en 10.000 millones de euros adicionales la emisión neta del Tesoro para 2019. Esta reducción junto con la de 5.000 millones anunciada en abril, permitirá que la emisión neta este año sea la menor desde 2007
- Por primera vez desde 2011 la emisión bruta caerá por debajo de los 200.000 millones de euros anuales
- La progresiva reducción de las necesidades de financiación del Tesoro contribuirá al objetivo de aminorar el peso de la deuda pública sobre el PIB
- Los costes de financiación siguen reduciéndose y registrando nuevos mínimos históricos. El tipo de interés de la deuda en emisión se sitúa en el 0,37% y el coste medio del stock de deuda viva en el 2,29%

5 de septiembre de 2019. La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, ha anunciado hoy que el Tesoro Público reducirá en 10.000 millones de euros adicionales el volumen de emisión neta prevista para 2019. Esta rebaja, junto con la anunciada en abril de 5.000 millones, situará la emisión neta en 20.000 millones. Esta cifra supone una reducción del 42,9% sobre la estimada a principio de año y es la menor emisión neta desde 2007.

La emisión bruta prevista se reduce también en la misma cuantía, situándose por primera vez desde 2011 por debajo de 200.000 millones de euros. Concretamente, la emisión bruta prevista ascenderá a 194.525 millones de euros, un 8,7% menor que la de 2018.

Esta nueva reducción es posible por la buena evolución de los costes de financiación del Tesoro y por la confianza de los inversores en la economía española, que se ha traducido en una reducción sostenida de la prima de riesgo desde principios de año.

Asimismo, la gestión más eficiente de la tesorería del Estado y la mejora de las finanzas de las Comunidades Autónomas, que les ha permitido recuperar el acceso al mercado, son otros factores que han contribuido a rebajar las necesidades de financiación del Tesoro.

Las menores necesidades de financiación permiten un ahorro estimado de más de 2.000 millones de euros

La reducción de las emisiones permitirá un ahorro estimado en el pago de intereses sobre la previsión de principios de año de más de 2.000 millones de euros. En términos de PIB, la carga de intereses del Estado cerrará 2019 por debajo del 2%, frente al 2,14% de 2018 y 0,9 décimas menos que el máximo, 2,82%, que se alcanzó en 2014.

El Gobierno prevé que el déficit público se reduzca al 2% en 2019, registrándose por primera vez desde 2007 superávit primario. La reducción del déficit, junto con los menores costes de financiación contribuirán a seguir aminorando la ratio de la deuda pública sobre el PIB.

Los costes de financiación siguen reduciéndose y registrando nuevos mínimos históricos

En 2019 continúan rebajándose los costes de financiación del Tesoro, que registran nuevos mínimos históricos, con un tipo de interés de la deuda en emisión del 0,37% y del coste medio del stock de deuda viva que se sitúa actualmente en el 2,29%.

Estos descensos se han producido en un entorno de elevada demanda de la deuda pública española. Así lo muestra la ratio de cobertura media de las subastas del Tesoro, que relaciona la demanda total con la cantidad

emitida, que ha aumentado desde el 2,49 de 2018 hasta el 2,86 en lo que va de año.

Por su parte, los plazos medios de amortización siguen en línea con los principales emisores europeos y se sitúan en 7,55 años frente a los 7,45 de finales de 2018.

Nueva emisión del bono a 50 años

En la mañana de hoy el Tesoro ha realizado una nueva subasta de Bonos y Obligaciones a 5, 10 y 50 años, así como de un bono ligado a la inflación con vencimiento en el año 2030. En todas las emisiones se han obtenido tipos de interés mínimos históricos.

En el caso de la obligación a 50 años, que se emitió por última vez en noviembre de 2018, se han emitido cerca de 1.000 millones de euros a un tipo marginal del 1,46%, frente al 3,036 % al que se emitió el año pasado. A 10 años se han adjudicado 1.685 millones a un tipo marginal del 0,19%, frente al 0,31% de la última subasta celebrada en agosto, y a 5 años se ha emitido un total de 856 millones, a un tipo marginal negativo de -0,32%, frente a -0,25% al que se adjudicó en agosto.